MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LTDA

Nit: 890,923,668.1

Vigencia 2026 — Compromiso presupuestal No. 6554

Fecha de expedición 17/09/2026 — Fecha de aprobación 17/09/2026

No. contrato 2402-2026 — Fecha Contrato 17/09/2026

Objeto:

CONTRATO 2402 DE 2026 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA COMPRA DE TARJETAS CIVICAS Y RECARGAS DE VIAJES O SU EQUIVALENTE EN DINERO EN LA TARJETA CIVICA DEL TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA-METRO DE MEDELLIN LTDA, PARA LOS EDILES DE LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES -JAL- Y LOS CONSEJEROS MUNICIPALES JUVENILES -CMJ- DEL MUNICIPIO DE BELLO EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FORTALECIMIENTO A LAS JUNTAS ADMISTRADORAS LOCALES Y CONSTRUCCION DE PAZ Y LA

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $61,700,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	908		$	9,700,000
Rubro	01.45.15.014.2024050880096.080.15.01.2.3.2.02.02.009.01.01.0531.0091119	**318**	$	9,700,000
RP Otros servicios de la administración pública n.c.p - Espacios de participación promovidos				
Dis, ...ibilidad Nro.	884		$	52,000,000
Rubro	06.45.15.049.2024050880004.087.15.34.2.3.2.02.02.009.01.01.0764.0091199	**509**	$	52,000,000
SGP PG Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p - Estrategia de acompañamiento sobre capacidades democráticas y organizativas implementada				
		Total	$	61,700,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
JUAN IGNACIO GOMEZ ARANGO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO.